INFORME FINAL ENCARGO DE AUDITORIA N° 39/20 - Cumplimiento de la Resolución 169/2011

Título de la Auditoría: CUMPLIMIENTO RESOLUCION N° 169/2011 MEMO DE ENCARGO N° 39/20

Entidad: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Fecha:

Auditor:

Componente: Evaluación Independiente

Estándar: Auditoría Interna

Formato: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo

Nº: 211

Macroproceso: El Indert es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural saneando y regularizando su tenencia coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios configurando estrategias que integran participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

Proceso: Acceso a la tierra y arraigo, Regularización de la Tenencia y Arraigo e Infraestructura y Social.

Código Proceso:

Subproceso: Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de su cultivo que encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidad, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de las necesidades básicas como condición prioritaria par la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás instituciones del sector.

Actividad: Regularización de la Ocupación - Habilitación de Colonias - Regularización Catastral - Fortalecimiento del Arraigo - Servicios de Apoyo y Modernización Insitucional.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Auditoría Interna ·

Dependencia Auditada: GERENCIA DE CREDITOS - GERENCIA DE COLONIAS Y TENENCIAS - PERCEPTORES

Fecha de Elaboración: 08/01/2021

Lic. Edgar Ocampos M. Auditor Principal INDERT

Directivo Responsable: LIC. GUSTAVO ORTIZ - LIC. OSCAR AMARILLA	**Destinatario:**

Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

Objetivo: 1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2. Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados. 3. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.

Alcance: La auditoría consiste en la revisión y verificación analítica de las documentaciones respaldatorios del cumplimiento de la Resolución P. N° 169/2011.

Metodologías: Asimismo, el examen será realizado de conformidad al Encargo de Auditoria Memorándum N° 39/2020 de fecha 09 de noviembre, del Auditor Principal del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Procedimientos Efectuados: 1. Confrontar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas. 2. Verificar que la incorporación y distribución de los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y condiciones de adjudicación.

Hallazgos:

Conclusión General

OBSERVACION: A objeto de informar que a la fecha y de conformidad al monto registrado como compromiso presupuestario en el Rubro 232 – Pasajes y Viáticos, no existe disponibilidad presupuestaria en dicho Rubro, según Dirección de Presupuesto en fecha 11 de diciembre de 2020. CONCLUSION No se pudo realizar dicho encargo por la limitación mencionada en el Punto 4 del informe

Recomendaciones	**Acciones de Mejoramiento Propuestas**
	Para realizar las verificaciones de campo respectivas se sugiere prever los compromisos presupuestarios y financieros a fin de dar cumplimiento a los objetivos del plan de trabajo anual de la Auditoría Interna
Elaborado por: Marco Garcia	**Fecha:** 08/01/2021
Revisado por: Lic. Edgar Ocampos	**Fecha:** 08/01/2021
Aprobado por: Lic. Edgar Ocampos	**Fecha:** 08/01/2021

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Auditoria Interna ·

Lic. Edgar Ocampos M.
Auditor Principal
INDERT